



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

LUGAR Y FECHA. EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. PRESIDÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, **CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EJERCER, LA CANTIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EN SU COMPONENTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, DE CONFORMIDAD CON LA DISTRIBUCIÓN QUE SOLICITA EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, SUSCRIBA EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL CONVENIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EL GOBIERNO DEL





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

ESTADO DE MORELOS Y EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DERIVADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO Y QUE SOLICITA EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA. -----

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

ENSEGUIDA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EJERCER, LA CANTIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EN SU COMPONENTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, DE CONFORMIDAD CON LA DISTRIBUCIÓN QUE SOLICITA EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

ASUNTOS: 1, 2 Y 3.-  
PASE DE LISTA,  
INSTALACIÓN DEL  
QUÓRUM LEGAL Y  
APROBACIÓN DEL  
ORDEN DEL DÍA.

4.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DE LA  
AUTORIZACIÓN  
POR PARTE DEL  
AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
DE TEMIXCO,  
MORELOS, PARA  
EJERCER, LA  
CANTIDAD DE  
RECURSOS  
ECONÓMICOS,  
DERIVADOS DEL  
FONDO DE  
APORTACIONES  
PARA LA  
INFRAESTRUC-  
TUR A SOCIAL (FAIS), EN  
SU COMPONENTE  
DEL FONDO DE  
APORTACIONES  
PARA LA  
INFRAESTRUC-  
TUR A SOCIAL  
MUNICIPAL Y DE  
LAS  
DEMARCACIONES  
TERRITORIALES  
DEL DISTRITO  
FEDERAL  
(FAISMUN), PARA  
EL EJERCICIO  
FISCAL DOS MIL  
VEINTICUATRO, DE  
CONFORMIDAD  
CON LA  
DISTRIBUCIÓN QUE  
SOLICITA EL ING.  
JORGE ANTONIO  
BAHENA GARCÍA,  
EN SU CARÁCTER  
DE SECRETARIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
TEMIXCO,  
MORELOS.





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
ACUERDO.

Y AHORA BIEN, PARA TRATAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ: QUE SE RECIBIÓ ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL A SU CARGO, EL OFICIO SOP/0117/2024 DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO QUE SUSCRIBE, EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL QUE SOLICITA, SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO, LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, EJERZA LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, DE CONFORMIDAD CON LA DISTRIBUCIÓN QUE SOLICITA EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PETICIÓN A LA QUE ANEXÓ, LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD, ALCANCE NÚMERO SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; PUNTUALIZANDO QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DEBERÁ BENEFICIAR DIRECTAMENTE A POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA Y LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL (DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL) Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA URBANAS Y RURALES, EN ESTE SENTIDO, SE ACLARA QUE, EN SU MOMENTO SE AUTORIZARÁN Y APROBARÁN, LAS OBRAS, MONTOS, SU RESPECTIVA PROGRAMACIÓN Y CALENDARIZACIÓN, POR LO QUE, DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR, EL ASUNTO PLANTEADO, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN CONSECUENCIA, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113, 114 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, **AUTORIZA**, LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

(FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" ALCANCE, NÚMERO SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO QUE PRESENTA, EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DEL OFICIO SOP/0117/2024 DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, MISMO QUE SE ORDENA AGREGAR AL APÉNDICE PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA; DISTRIBUCIÓN QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

NO	CONCEPTO	AUTORIZADO	MONTO PARA EJERCER
1	RECURSOS DESTINADOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	95%	\$76,816,148.98
2	RECURSOS DESTINADOS PARA GASTOS INDIRECTOS.	3%	\$2,425,773.00
3	RECURSOS DESTINADOS PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PRODIMDF).	2%	\$1,617,128.00
	TOTAL, FAISMUN.	100%	\$80,859,103.98

**SEGUNDO.** - NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LLEVE A CABO LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDAN SIEMPRE QUE CUMPLA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ MISMO SE EXHORTA, AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS A QUE VERIFIQUE QUE LAS PROPUESTAS DE OBRAS A REALIZARSE CON ESTOS FONDOS SEAN COMPATIBLES CON LA PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y QUE IMPULSEN, EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

**CUARTO.** - SE SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, SUSCRIBA EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CONVENIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DERIVADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, Y QUE SOLICITA EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

POR ÚLTIMO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ QUE EL PRESENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL CONVENIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DERIVADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO Y QUE SOLICITA EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

Y ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE, PARA ABORDAR, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIRVE DE SUSTENTO, EL OFICIO SOP/0117/2024 DE FECHA DOS DE





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SUSCRITO POR EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL QUE SOLICITA, SE OTORQUE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO LEGAL DE MÉRITO, PARA LOS FINES SEÑALADOS EN SU REFERIDO OFICIO, POR LO QUE, DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, MOTIVO POR EL CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII Y 41 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA** A LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, A SUSCRIBIR EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL CONVENIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DERIVADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO.

**SEGUNDO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS Y AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LLEVEN A CABO LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS SIEMPRE QUE CUMPLA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE QUE DEN CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

Handwritten blue ink marks on the left margin, including a large arrow pointing right, several scribbles, and a signature that appears to be 'Oscar'.





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

CUARTO. SE LES SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO, LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - CONSTE, DOY FE. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TEMIXCO, MORELOS.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ  
IBARRA.

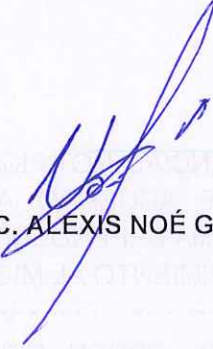
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN  
CASTAÑEDA.

REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO  
NAVARRO.


REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ  
POPOCA.




PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

  
REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

  
REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES  
SÁNCHEZ.

  
REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL  
VEINTICUATRO.